
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0658/2023

Nicolás Romero, Estado de México, 30 de junio de 2023

**TRAS PERSECUCIÓN, POLICÍAS ESTATALES DETIENEN A TRES PERSONAS
PROBABLES IMPLICADAS EN EL DELITO DE ENCUBRIMIENTO POR
RECEPTACIÓN**

- *Recorridos de seguridad permitieron la recuperación de una motocicleta con reporte de robo.*
- *Uno de los aparentes responsables podría dedicarse al hurto de este tipo de vehículos.*

Tras una breve persecución, dos hombres y una mujer fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación; en la acción, se recuperó una motocicleta con reporte de robo.

Cuando oficiales de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban rondines de seguridad para inhibir delitos inherentes a su función, detectaron a tres personas a bordo de una motocicleta, misma que no contaba con datos de identificación y los tripulantes no portaban seguridad alguna, motivo por el que a través de comandos verbales les solicitaron detener su marcha.

Ante la indicación, ignoraron la solicitud de los policías estatales y aceleraron su marcha, por lo que inició la movilización, la cual concluyó al instante en que la

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

unidad motriz derrapó sobre la calle Lago Calindo y Cántaros III, en la colonia Lomas de Guadalupe.

Jesús “N”, Betsabé “N” y Efrén “N” de 30, 19 y 38 años de edad, respectivamente, fueron detenidos en el lugar; así mismo al cotejar con el Centro de Monitoreo estatal confirmaron que el automotor KTM, submarca 290, color blanco con naranja, que tripulaban presentaba ficha de hurto.

Después de dar a conocer el constitutivo del delito y los derechos que confiere la ley, los detenidos fueron trasladados ante el Ministerio Público correspondiente, para determinar su situación jurídica.

Cabe señalar que los acompañantes de Efrén “N” indicaron que él se dedica al robo de motocicletas en la zona de Emiliano Zapata y las colonias Bonfil, Tepalcapa y el Campanario, en Atizapán de Zaragoza, donde cerca de la colonia Cántaros III, las ingresan a un terreno y les quitan el GPS o localizador para posteriormente venderlas en un municipio del estado de Hidalgo; sin embargo, se extenderán las averiguaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.